

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES LUJOTURISSA S. A.**

En la ciudad de Quito D.M., el día de hoy 21 de Marzo 2019, siendo las 10:00 horas se reúnen en la Empresa ubicada en la Av. Maldonado 59-464 y Gil Martín, los accionistas de la Institución, presidido por el Sr. Paredes Robinson, en calidad de Presidente, y actúa en calidad de Secretaria a la Sr. Jácome Medardo, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación de quórum.
2. Informe Presidente.
3. Informe Gerente.
4. Conocimiento, análisis y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.
5. Informe de Comisario.

**DESARROLLO**

1.- CONOCIMIENTO Y DICTAMEN SOBRE EL BALANCE, DEL AÑO 2018- Como presidente de la Empresa hemos procedido a evaluar la parte económica, y administrativa, por lo que presentamos el siguiente informe:

A-) DE LA PARTE ECONÓMICA Una vez analizados los balances, revisada la documentación, tanto de ingresos como de egresos, y dentro de ellos los gastos, se presentan los siguientes resultados:

En la cuenta de ingresos por el valor \$511.023,07, según el Balance que se adjunta para la lectura de Asamblea General, se registra, que por aportes ordinarios y extraordinarios, para financiar los gastos de la administración del ejercicio.

En la cuenta de egresos el valor de \$510.502,10, según el detalle del Balance, el mismo que ha sido verificado por los accionistas los comprobantes correspondientes y dando una utilidad de \$520,97.

C-) DEL ANÁLISI ADMINISTRATIVO: La administración ha sido llevada de una manera adecuada y han cumplido sus obligaciones de acuerdo a las funciones que les ha correspondido, y sin mayor novedad.

CONCLUSIONES: Se concluye como comentario final que la Institución se encuentre en marcha, y que los trámites legales que corresponden a su existencia han sido cumplidos normalmente.

RECOMENDACIONES: Recaudar los valores que se encuentran pendientes de cobro; y cumplir con todas las obligaciones laborales, tributarias, fiscales y los que ameriten conforme con la actividad que desarrolle la Institución.

DICTAMEN: La Junta General de Accionistas dictamina favorablemente respecto de la presentación de los Balances, cortados al 31 de Diciembre del 2018, con su aprobación.

Sin tener más que tratar, el Sr. Presidente ordena se levante la sesión, siendo la 17:00 horas.

  
Presidente

  
Secretario